

GUIA PRESTACION DE SERVICIOS

MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS

NOMBRE PROGRAMA O SERVICIO	Modalidad Acompañamiento Psicosocial del Programa Familia del Subsistema Seguridades y Oportunidades.
DESCRIPCIÓN (En qué consiste)	“Programa de Acompañamiento Psicosocial” , Busca promover el desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias que permitan a las familias su inclusión social y desenvolvimiento autónomo, de manera de contribuir al logro de los objetivos del Plan de Intervención definido en el Programa EJE.
USUARIOS (A quien está dirigido)	A familias de extrema pobreza y/o vulnerabilidad social, de acuerdo a un criterio de puntaje del Registro Social de Hogares.
REQUISITOS (incluir formularios en casos de existir)	<ul style="list-style-type: none">➤ Poseer Ficha Registro Social de Hogares, en la Comuna.➤ Ser seleccionados por el Ministerio de Desarrollo Social.➤ Evaluación técnica por parte de funcionarios del FOSIS.
DOCUMENTACION NECESARIA	Poseer Ficha Registro de Hogares, en la Comuna.
TRAMITE DISPONIBLE EN LA WEB (¿Realizable en línea?)	No Aplica.
TRÁMITES O ETAPAS A REALIZAR	Una vez seleccionado, el beneficiario/a, debe firmar una carta de compromiso de participación en el Programa.
COSTO DEL TRAMITE	Sin costo para el beneficiario.
PLAZOS	Solo el Programa de Acompañamiento Psicosocial, se desarrolla durante todo el año, cuyo ingreso de beneficiarios/as es mensual.
LUGAR, HORARIO ATENCION , FONO Y CORREO DE CONTACTO (Para realizar trámite)	Municipalidad de Padre las Casas, Calle Maquehue N°1441, Primer piso, Oficina de Programas Sociales. Horario de atención de lunes a viernes desde las 8:30 a 13:00 horas. Coordinadora Comunal: Carmen Gloria Quidel Mariano. Asistente Social – Licenciada en Trabajo Social Magister en Gerencia Social. Fono: 2590250. – correo electrónico: cquidel@padrelascasas.cl
DIRECCION Y UNIDAD RESPONSABLE	DIDECO – “Modalidad de Acompañamiento Psicosocial del Programa Familia del Subsistema Seguridades y Oportunidades”